

Boletín

Proveedores y Contratistas EPM



Abril 2021

Encuentra en esta edición:

EPM se convierte en la segunda empresa pública del país en **acreditarse como OEA.**

Forma a tu equipo de trabajo en generalidades de acueducto y alcantarillado.

Encuentra talento calificado para tus proyectos en la **Escuela para la Inclusión.**

Todos merecemos un entorno laboral **seguro y saludable.**

Tres píldoras que todo contratista de EPM debe saber.

¿Ya actualizaste tu **información financiera** en Ariba?

Estos son algunos de nuestros titulares, **sigue leyendo y queda mejor informado.**



EPM se convierte en la segunda empresa pública del país en acreditarse como Operador Económico Autorizado por la Organización Mundial de Aduanas



Atendiendo los lineamientos propuestos por la Organización Mundial de Aduanas, EPM recibió la acreditación como Operador Económico Autorizado (OEA). Esta certificación demuestra el compromiso de la Empresa con la cadena de suministro, mediante el cumplimiento en materia de seguridad e historial satisfactorio de obligaciones aduaneras.

El cumplimiento de esta regulación genera una serie de beneficios a las operaciones de comercio exterior y el reconocimiento como una empresa confiable, tanto para sus asociados de negocio como para las autoridades de control.

“Tener una cultura OEA al interior de nuestra Organización es tener una cultura aduanera responsable. Honrar estos compromisos, a través del mejoramiento continuo de nuestros procesos y extremando los controles de seguridad a lo largo de toda la cadena de suministro, representa para nosotros mayores eficiencias, pues con los beneficios obtenidos ganamos tiempo y optimización de recursos”, indicó Carlos Enrique Londoño Amariles, Vicepresidente de Suministros y Servicios Compartidos de EPM.

En EPM, un proceso cultural más que regulatorio

EPM hizo durante cinco años un ejercicio riguroso de autoevaluación y diagnóstico, en el que participaron distintas áreas, entre ellas: Seguridad, Almacenes y Gestión Humana. Garantizar la trazabilidad del proceso y tener control de este, desde la fábrica de los proveedores hasta la entrega del bien o servicio al usuario final, fue fundamental para tener una cadena logística segura, ágil y confiable.

Esta revisión incluyó, además de la elaboración de matrices de riesgos y cargos críticos, la verificación del nivel de criticidad de aquellos proveedores que hacen parte de la cadena de abastecimiento nacional e internacional. Aquí se tuvieron en cuenta distintos criterios como certificaciones obtenidas, antigüedad de creación de la empresa, origen de los bienes y entregas en el exterior.

Después del Metro de Medellín, EPM es la segunda empresa pública del país en recibir la acreditación OEA por una vigencia de dos años; hecho que enorgullece a todos sus funcionarios porque enaltece uno de sus valores corporativos más destacados: **Ser confiables.**

Inscripciones abiertas en la Escuela de Destrezas de Aguas.

Forma a tu equipo de trabajo

en generalidades de acueducto y alcantarillado

De manera gratuita y con tan solo 24 horas de inmersión para proveedores y contratistas de EPM, es posible obtener conocimientos generales sobre acueducto y alcantarillado para apoyar las labores de aquellos oficiales y ayudantes que trabajan en este sector.

De la mano del SENA, EPM ha diseñado un modelo de entrenamiento experiencial, donde se aprende haciendo y en el contexto de la realidad. Se trata de tres módulos que se pueden recibir presencial o virtualmente; y comprenden las generalidades del acueducto, obra civil, redes y acometidas.

Inscríbete haciendo clic en el siguiente enlace:

<https://forms.gle/5EasSAQg7AMuweZU8>

Encuentra talento calificado para tus proyectos en la Escuela para la Inclusión



La Escuela para la Inclusión, que hace parte de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos de la Alcaldía de Medellín, es un propósito de ciudad que forma para el trabajo y la vida a las personas que han tenido mayores obstáculos a razón de su situación social, personal, física y económica para que genere ingresos económicos que transformarán sus vidas.

A través de esta iniciativa se busca fortalecer las habilidades y capacidades de las personas en contexto de vulnerabilidad, de tal manera que, de la mano de los profesionales y de acuerdo con las necesidades del mercado laboral, se les ofrezcan oportunidades de empleo digno para las personas que hoy están en la Escuela.

Este año, la Escuela proyecta perfilar a 720 personas con habilidades para el sector de la construcción, y 200 con destrezas para laborar centros de contacto o call center.

Contar con personal calificado es una necesidad que muchos de nuestros contratistas tienen para la ejecución de sus proyectos. Por ello los invitamos a contemplar esta oferta de capacidades dentro de sus procesos de contratación de personal.

Amplía esta información con:

Luisa María Rincón Acevedo (luisamaria.rincon4@gmail.com)

(305) 3860104 - 5570421



Todos merecemos un entorno laboral seguro y saludable

Asumir una conducta apropiada, no porque alguien nos los exija o nos esté viendo, es estar convencido de que el mundo evoluciona en la medida en que actuemos coherentemente teniendo en cuenta lo que pensamos y proclamamos.

El hecho de que nuestros proveedores, brinden un entorno laboral seguro y saludable a todas las personas que hacen parte de sus equipos de trabajo, es una muestra de su compromiso y conocimiento de uno de los pilares de nuestro **Código de Conducta**.

Un buen entorno laboral se puede resumir en siete condiciones:

1. **Remuneración** justa y oportuna establecida por la ley.
2. Un ambiente laboral limpio, **seguro y saludable**, con el apoyo de un programa de salud y seguridad en el trabajo.
3. **Proteger** a los empleados de cualquier riesgo químico, biológico o físico.
4. Realizar todos los controles apropiados, procesos de seguridad laboral, mantenimiento preventivo y **medidas de protección técnica** necesarias para mitigar los riesgos.
5. **Respetar el derecho de los empleados a asociarse libremente**, afiliarse a sindicatos, buscar representación, afiliarse a los comités de empresa y a participar en negociaciones colectivas.
6. Estar abiertos a conocer los **programas de fortalecimiento y desarrollo**.
7. Ofrecer a los empleados **formación idónea**.

Consulta el Código de Conducta que rige nuestros comportamientos y relaciones con proveedores y contratistas, copiando y pegando el siguiente enlace en tu navegador:

https://www.epm.com.co/site/portals/6/documentos/Codigo_de_Conducta_para_Proveedores_y_Contratistas.pdf

Tres píldoras que todo contratista de EPM debe saber

Sobre la Evaluación de Desempeño

Una vez finalizado el contrato se contará con un máximo de 60 días calendario para evaluar y comunicar la Evaluación de Desempeño del contratista en aquellos contratos que no requieran procedimiento de liquidación; para aquellos contratos que requieran proceso de liquidación, se contará con un máximo de 180 días calendario para evaluar y comunicar la Evaluación del Desempeño.

El contratista es responsable de solicitar la Evaluación de Desempeño y asegurarse de que se haga en los tiempos definidos en la Guía, la cual puede consultarse en la siguiente dirección:

<https://cu.epm.com.co/proveedoresycontratistas/contratacion#Gu-a-evaluaci-n-de-desempe-o-192>

Sobre el registro de nuevos proveedores

El registro de nuevos proveedores para el Grupo EPM se realiza a través de Ariba.

Este sistema de información, además del registro, también soporta el proceso de contratación, compras y la administración de contratos.

Conoce los detalles haciendo clic en el siguiente enlace:
<https://www.youtube.com/watch?v=GyOgP7E9k-M>

Sobre la solicitud de ofertas

A través del portal Te Cuento, empresas y ciudadanos pueden consultar las solicitudes de ofertas vigentes para la provisión de bienes y servicios a EPM, compras menores y los documentos que se generan durante el proceso de contratación.

Conoce los detalles haciendo clic en el siguiente enlace:
<https://www.youtube.com/watch?v=X8ML4w3o7nE>

¿Ya actualizaste tu información financiera en Ariba?

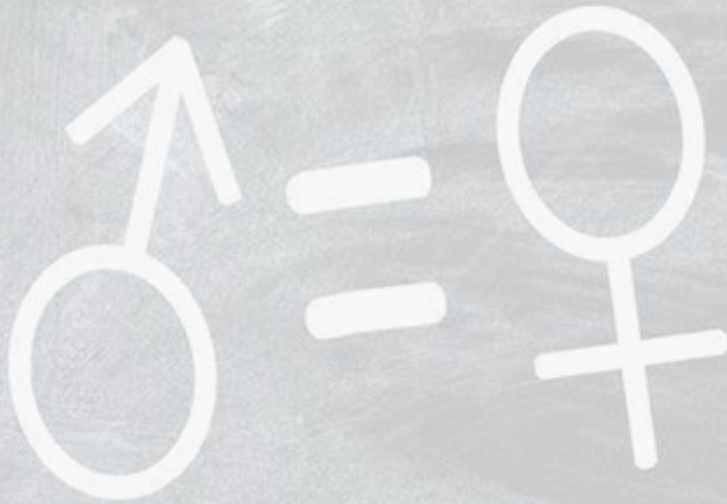


Contar con la información actualizada de todos nuestros proveedores, es fundamental para llevar a cabo un proceso de contratación ágil, transparente y seguro.

Es muy importante que tengas actualizado en Ariba:

Los datos de contacto: Teléfonos fijos, celular, correos electrónicos, Nombre y datos del Representante Legal.

La información Financiera: Actualizar y adjuntar los estados financieros al 31 de diciembre del cierre fiscal 2019 y 2020.



Panel de Expertos sobre Equidad de Género y Situaciones de Acoso

En EPM abrazamos la equidad de género en todas sus expresiones, promoviendo un mundo más equitativo y respetuoso frente a las diferencias.

El Grupo EPM siempre ha sido un conglomerado diverso e incluyente, y así mismo quiere que lo sean sus grupos de interés; pues estamos convencidos de que la única forma de construir una empresa y un mundo sostenible, es avanzando en el desarrollo de escenarios inclusivos donde se respete y se valore la diversidad.

Si tu compañía está iniciando la implementación de prácticas que promuevan una cultura respetuosa por la diversidad, equidad y prevención de situaciones de acoso; te invitamos a revivir a través del siguiente enlace, el Panel de Expertos que desarrollamos en marzo sobre este tema:

<https://www.youtube.com/watch?v=m5-lY374u-U>

¡NO ES CHARLANDO! Usa el tapabocas

La ocupación de camas UCI está al límite. Se están haciendo traslados a otros departamentos.



¡No bajemos la guardia! El virus sigue ahí

Diligenciar la encuesta semanal sobre el estado de salud de tus empleados y equipo de trabajo es una obligación como contratista de EPM.

Reportar esta información, es vital para asegurar la continuidad de los proyectos que conjuntamente llevamos a cabo. Por ello, hacemos un llamado a todos nuestros contratistas, para que de menara responsable diligencien y reporten la encuesta sobre COVID-19.